

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Fecha de Entrega del Informe: 28 MARZO 2025

Nombre de la Contratada : PAOLA ANDREA INOSTROZA CARRASCO
Cargo : ASESOR EXTERNO EN GESTIÓN MUNICIPAL
Dependencia : DIRECCION DE SECRETARIA MUNICIPAL
Nº DECRETO : 499 **FECHA DECRETO:** 17/03/2025
Mes a Cancelar : MARZO 2025
Numero de Boleta : 042 **Fecha de Boleta :** 31/03/2025

Funciones Según Contrato	Fecha	Descripción de Actividad
<p>- Asesorar a los sr. concejales y concejalas en materias propias de su profesión o oficio, y que tengan directa relación con las funciones y atribuciones de los ediles, en el ejercicio de su cargo. En este sentido, la asesoría prestada se realizará mayoritariamente fuera de las dependencias institucionales, sin perjuicio de poder acompañarlos en las sesiones y comisiones de concejo municipal, para cuando fuere requerido.</p> <p>-Dar apoyo administrativo, durante el concejo municipal y comisiones a los concejales y concejalas, y en las demás actividades realizadas por los ediles en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones legales, y en ejercicio de las mismas, en relación con lo estipulado en el reglamento sobre estructura, funciones y coordinación interna de la ilustre municipalidad de Concepción.</p> <p>-Estudios, informes y otras labores análogas, de acuerdo con la expertis o competencia del prestador, designada por el concejal o concejala al que asesore, siempre en el cumplimiento que por ley le son encomendadas a los ediles.</p>	03/03/2025 A 31/03/2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión de Redes Sociales: Crear, publicar y gestionar contenido en plataforma Instagram, manteniendo una voz coherente y alineada con la imagen del concejal en el desempeño de sus facultades, atribuciones y funciones. 2. Interacción con la Comunidad: Responder a comentarios, preguntas y mensajes de los ciudadanos, fomentando la participación y el diálogo. 3. Creación de Contenido: Diseñar y producir contenido relevante y atractivo que informe a la comunidad sobre las actividades, proyectos y logros del concejal, así como sobre temas de interés local y de las distintas tareas que se desarrollan en la municipalidad. 4. Análisis de Datos: Realizar un seguimiento de métricas y estadísticas para evaluar la efectividad de las campañas y publicaciones, ajustando las estrategias según sea necesario. 5. Levantamiento de información: Durante marzo se llevaron adelante distintas reuniones en terreno con juntas de vecinos que permitieron realizar un levantamiento de diversas problemáticas presentadas al concejal. Entre ellas, JJVV Parque Ecuador Norte, JJVV Camilo Henriquez, y JJVV Juan Martinez de Rosas con quienes abordamos la materia de seguridad como elemento central. 6. Coordinar y planificar agenda en terreno con organizaciones sociales de la comuna.

PAOLA ANDREA INOSTROZA CARRASCO
ASESOR EXTERNO EN GESTIÓN MUNICIPAL



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL CONCEPCIÓN